

BOLETÍN Nº 13 – Octubre- Noviembre 2004

30/11/04



NOTICIAS:

- **AEROSOL EUROPE** Octubre 04, aparecen publicadas dos conferencias interesantes que se impartieron en el IV Congreso Latinoamericano del aerosol en Brasil: “The importance of propellant Quality in the Global Aerosol Industry” (pág 20) y “Equipment Considerations with Barrier Aerosol Products” (pág 26).
- **FEA:** para abordar nuevos temas de debate que afectan al sector hay una reorganización de los Comités y Working Groups de FEA. En Marzo desaparecerá el WG del Baño de agua y el WG de Reciclaje, este último debido a los solapamientos que hay con el de Transporte y Seguridad. Pero aparecen dos WG nuevos, el de “Aerosol Ingredients” para abordar la futura legislación REACH, y el “IPP”(Integrated Product Policy”) que afecta a todo el ciclo de vida del producto.



TEMAS TÉCNICOS DE INTERES:

- **BAÑO DE AGUA:** El texto de la Alternativa al Baño de agua fue aprobado en la reunión de Naciones Unidas SCE-TDG del mes de Julio 2004 ,ahora esta pendiente de ser ratificado por el Comité de expertos de UN en el mes de Diciembre y el texto será publicado en el UN Model Regulations 05.Este mismo texto debería incluirse en la posible adaptación de la Directiva del aerosol.
En estos momentos es requisito de obligatoriedad legal el cumplimiento del Test del baño de agua para los aerosoles.
- **PREPACKAGING DIRECTIVE:** en el mes de Julio FEA solicitó a la DG Enterprise la inclusión del Anexo III ,con volúmenes adicionales, de la Directiva de gamas en la Directiva del aerosol a través de una Adaptación al Progreso Técnico.
Finalmente en el mes de Octubre la Comisión hace una propuesta oficial de una nueva Directiva que anulará la Directiva 80/232/EEC, manteniendo el Anexo III hasta su incorporación a la Directiva del aerosol .En la propuesta no se han incluido las gamas en volumen adicionales solicitados por FEA.
- **ADR:** en cuanto al transporte de aerosoles por carretera el próximo ADR 2005 no modifica las condiciones de transporte de aerosoles. En el ADR 2007 se podría limitar la cantidad global de aerosoles por unidad de transporte.

- **COMISIONES AEDA:** A partir de Enero 05, para facilitar el buen funcionamiento de la actual Comisión Técnica y de Reglamentación, se dividirá esta en dos Comisiones distintas. La Comisión Técnica analizará y estudiara todos aquellos temas que afecten directamente a la técnica del aerosol desde sus componentes, formulación, envasado y almacenaje. La Comisión de Reglamentación se mantendrá al día del estado de las normas vigentes y futuras que afecten a todo el ámbito del aerosol. Agradecemos la colaboración del Sr. José Damián Bochaca que permanecerá como Presidente de la Comisión de Reglamentación y damos la bienvenida al Sr. Miguel Ángel Martínez como Presidente de la Comisión Técnica.

Invitamos a los Sres. socios a que cualquier noticia, evento o novedad relacionada con el sector aerosol y que pueda ser de interés divulgativo, nos informen para su comunicación en este Boletín de la Asociación.